

José María Alberca
José Aramendi

En el Concejo de Larcans a 11 de Marzo de 1904, reunido el Ayuntamiento en sesión ordinaria supletoria a la del 29, previa convocatoria al efecto bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Sr. Benigno D. Vicente Lara, con asistencia de los Sres. Concejales, que al margen se expresan. Leída el acta de la sesión anterior fué aprobado por unanimidad.

Seguidamente se enteró la Corporación de los boletines oficiales de la semana.

A continuación se aprobaron las facturas del mes, en la forma siguiente.

De Simón Lopez y Bago Perreusos, por impuestos para Ayuntamiento y Juzgado importantes en diez y siete y veinte y tres pesetas y tres centimos.

De Lucas Zamanti, por manutención de Guardias civiles en tres días, importante en treinta y cuatro pesetas.

De Rufino Gavín, por comidas servidas a la mesa electoral el día 8 del actual importante en cuarenta pesetas.

De varios taberneros, por raciones suministradas en el almacén de reparación de la Casa Concejal importante en diez y seis pesetas y setenta y cinco cent.

De José Artigarraga por entarimado practicado en la Casa Parada importante en ochocientos diez y ocho pesetas, y cincuenta centimos.

De José Artigarraga por arreglos a dos salones de la Casa Concejal importante en setenta y seis pesetas y cincuenta centimos.

De Miguel Baraguine por impunto de frontales

colocados en la Casa Concejal ochenta pesetas y cinco
cientos céntimos.

A continuación y previo examen de la relación
de salarios de empleados, demás se acuerda fijar
los gastos del mes de Marzo en dos mil seis
cientos setenta y cuatro pesetas y setenta y cinco
céntimos.

A seguida se dispone arreglar el piso de la
plaza oporcionando las piedras que sobra len y
extendiendo después escarilla mejoradamente
ceruida.

En fin se acuerda contar en acta conforme
auto, termino tratado entre los concejales, el ado-
rar a la fachada sur de la Casa Concejal un bal-
cón de diez metros de largo por ochenta y cinco
centímetros de ancho; que se encargue al
Industrial Saranda la colocación de los losas de
su pavimento, y la construcción del balcón al
Industrial Juan Manuel Albim.

Finalmente se acuerda excusarse el Ser-
mon de San Pudente al Parroco Sr. Ondarra.
Contante se dió fin al acto dando lectura al oficio
del Gobernador de V. del pasado, significando al Regent^o
la conveniencia de anunciar el projecto del cementero
al publico, y dando por bueno a lo actuado por el Sr.
Alcalde con la exposición sin que previniese acuerdo
para así ganar tiempo, y firmase a que certifica.

Viceroy ~~del~~ José J. J. J. J.

Sebastián Pérez Martín

José m^o Albim

José Ygnacio López

Sebastián Echegarria

José Ygnacio López

Lincoln Cruzado